

## MEMORÁNDUM

**Producido por:** Subdirección de Innovación Educativa y Desarrollo Profesional Docente. Dirección General de Educación.

**Para información de:** Dirección de Gestión Educativa. Supervisión de Nivel Primario. Supervisión de Nivel Inicial. Equipos Directivos. Docentes

**Asunto:** Presentación de Bitácora Áulica Virtual "**Bitácora - Recorrido por las experiencias de enseñanza en el hogar**"

1

Córdoba, 3 de agosto de 2020.

Continuando con las acciones previstas en el marco del distanciamiento social preventivo y obligatorio, esta Subdirección propone una instancia de desarrollo profesional destinada a docentes de Nivel Inicial, Primario y CEJA (Jóvenes y adultos). A fin de analizar, reflexionar y mejorar las estrategias de enseñanza y los procesos de aprendizaje, se propone la construcción de una *bitácora áulica virtual*, en la que se registrarán los sucesos durante la continuidad pedagógica que estamos atravesando. Cada docente elaborará una bitácora áulica virtual con el objetivo de recopilar las experiencias pedagógicas producidas en esta etapa de distanciamiento social, lo que permitirá en un futuro observar, analizar, repensar y potenciar experiencias significativas.

### Objetivos:

- ★ Propiciar la participación de docentes de los diferentes espacios curriculares de Educación Inicial, Primaria y CEJA (jóvenes y adultos) en instancias de análisis de experiencias educativas significativas implementadas en la continuidad pedagógica, en el marco del distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO).
- ★ Generar instancias de reflexión acerca del desarrollo de las capacidades fundamentales con las herramientas didácticas implementadas.
- ★ Analizar la eficacia de las estrategias docentes que surjan en el marco de la educación a distancia.
- ★ Potenciar acuerdos en torno a la enseñanza y el aprendizaje que surjan entre las instituciones educativas, las familias y los estudiantes.

### Cronograma de actividades:

**Actividad 1:** Descripción del grupo de estudiantes.

En esta actividad cada docente deberá describir las características del grupo de estudiantes que tienen a cargo. Se prevé un trabajo de seis (6) horas reloj, entre los días 31 de agosto y 4 de septiembre.

**Actividad 2:** Diseño de la propuesta de enseñanza.

Cada docente planificará las actividades correspondientes a un área de conocimiento. Se prevé un trabajo de diez (10) horas reloj, entre los días 4 y 10 de septiembre.

**Actividad 3:** Implementación y análisis de la propuesta de enseñanza.

Se registrarán las revisiones, redefiniciones y correcciones a partir de las relecturas, devoluciones y consultas que surjan en su implementación, en el período comprendido entre el 14 de septiembre al 12 de noviembre. Se prevé un trabajo de veinticuatro (24) horas reloj.

Se certificará un total de cuarenta (40) horas reloj.

**Criterios de evaluación:**

- ★ Análisis conciso a partir los registros realizados durante la implementación de las estrategias de enseñanza planificadas.
- ★ Pertinencia en la selección de las estrategias didácticas implementadas para el desarrollo de las capacidades fundamentales consideradas en la planificación presentada.
- ★ Logro de acuerdos entre los docentes, las familias y los estudiantes en relación a las actividades propuestas.

Cabe destacar que toda la información sobre la construcción de la Bitácora Áulica Virtual, se envía en archivo adjunto.

Para toda información, sugerencia y/o comentario pueden contactarse de manera virtual a [educacion.innovamos@gmail.com](mailto:educacion.innovamos@gmail.com)

**Dra. Alicia Olmos**  
*Subdirectora de Innovación Educativa  
y Desarrollo Profesional Docente*

**Lic. Pablo Rodríguez Colantonio**  
*Director General de Educación*

**Secretaría de Educación, Cultura e Innovación**  
**Municipalidad de Córdoba**

**Notificados.**